

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24191** *ZADENI COMPUTER, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jimenez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 79/2010 a instancia de Luis Filiberto Merino Ruiz contra Zadeni Computer, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy decreto de insolvencia provisional por importe de 3.522,86 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054290-1